

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

Granada	1.000
Resto de España	1.200
Extranjero	1.500

COMUNICADOS DE LA REDACCION

Año	1919
Trimestre	1.º
Quincena	1.º
Diario	1.º

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN EHEVARRIA Y ALVARO

EN LAS PLANAS

1.º	2.º	3.º	4.º
1.000	1.200	1.500	1.800

Redacción y Administración, Fachabamba, B. 2.º. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Suscriptor, Acaera del Casino, 23, bajo

EN LOS CABILDOS

SÉPALO EL CONDE DE ROMANONES

La sesión municipal de anteaño había despertado gran expectación. Era la primera que se iba a celebrar después del triunfo de Granada sobre las convenciones políticas, engendradora del caciquismo, pues la del día 12 fue levantada en señal de duelo—y estaban justificadas el interés y la curiosidad de la opinión, muy simpática y desconfiada con el nuevo alcalde, que ni por su historia,—de la que carece—ni por sus arrestos, completamente inéditos—ni por su competencia—absolutamente ignorada—es el hombre esperado por los granadinos para hacer frente a las difíciles circunstancias que atraviesa la administración municipal. Si yo fuera concejal—y claro es que de las minorías, símbolo de la honradez y de la austeridad,—habría expresado en términos análogos a los empleados por los señores Almagro, Ortega y Gómez Jiménez. El nuevo alcalde es uno de los mejores concejales que no han votado los desastrosos administrativos del caciquismo, y en ese aspecto no sólo no es reprochable, si no que es acreedor a la cooperación de todos los elementos sanos del consistorio. Hicieron muy bien sus colegas dándole la bienvenida, ofreciéndole su más decidido apoyo y disponiéndose a prestárselo sin reservas.

Pero yo, por mi parte no soy concejal; soy un humilde periodista desposeído con la verdad, que ni por nada ni por nadie hace traición a su conciencia. Y como ésta me dice que el señor González Sola no llena cumplidamente la silla curul, se lo repito, aun a troques de dar gusto a los elementos caciquiles, que como han visto con íntima satisfacción esta enorme equivocación del Gobierno de S. M., explotarán mi campaña atribuyéndome venas inspiradas en la injusticia y el capricho y a troques también, de disgustar a la porción de Ayuntamiento que acita, y ha de temer el desprendimiento de un solo grano de la pila formada. Pero yo no me preocupo de dar gusto a unos ni a otros, sino de exponer honradamente mis conclusiones, y como éstas me dictan que el señor González Sola puede ser un excelente concejal, pero un mal alcalde por falta de preparación; debo excitarme a que dimita, porque cuanto más tarde, será peor para Granada y para él. No se me oculta que sería una campanada su dimisión, pero sería campanada sola. Si no dimite ahora, el día que lo haga se dará la misma campanada, y además, habrá cometido varias torpezas, que causando daño a la ciudad será parte a su desprestigio. El ejemplo: el proceso para la suspensión del acuerdo de los Consumos.

Las oposiciones combatieron en el cabildo del 8 de Enero un anuncio de concurso para nombramiento de administrador de Consumos; en el día 22 de igual mes, combatieron asimismo, el arriendo simulado al señor Orta Limón; y en la Junta Municipal del 1.º del mes en curso, hicieron constar nuevamente su oposición. Este proceso, elogiado por la opinión, trazaba una línea de conducta inflexible a cualquiera de los individuos de la oposición que llegaran a la alcaldía: suspender los acuerdos relativos a Consumos, adoptados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal, con fechas de 22 de Enero y 1.º de Febrero. Se trataba de un perjuicio evidente para los intereses generales de la ciudad, que no sólo habían hecho paligrar el orden público, sino que habían producido un aturdimiento con efusión de sangre y declaración del estado de guerra. Las características exigidas por el último párrafo del artículo 169 de la Ley Municipal convenían perfectamente al caso, sin necesidad de alegar "sin embargo", el señor González Sola no se atreva. Su desconocimiento de la ley, su falta de carácter, el temor a responsabilidades que únicamente la ineptitud puede inspirar, motivaron la suspensión del cabildo y el retraso en reanudar. Todo este tiempo hizo falta para convencer al señor González Sola, de que la suspensión de los acuerdos citados, no era más que un colorido del voto emitido por él mismo, el 22 de Enero y el 1.º de Febrero.

He aquí, en el primer cabildo, la primera torpeza del señor González Sola, debida para y sencillamente a su falta de condiciones para el elevado cargo con que le ha honrado el Gobierno de S. M., desentendiéndose de los deseos de la comisión que eran los de Granada. Por fin, suspendió el acuerdo, pero a remolque de los que sabiendo lo que tienen entre manos, necesitaron inventar un tiempo preciso en convocarlo, y para quitarlo el miedo, se vieron precisados, a ser largamente de la palabra. Y es natural. De sesenta sesiones celebradas por el Ayuntamiento y Junta Municipal, antes de nombrarle alcalde, solamente asistió a diecisiete de las primeras y una de las segundas, sin despegar sus labios, a pesar

nombre salió de la reunión que el gobernador celebró el domingo con los concejales de la mayoría lachiquista; y solamente falta la confirmación para proceder en consecuencia. Si esto se confirmara, si el cambio dado en Madrid, del nombre del señor Ortega Molina por el del señor González Sola, fuera un indecible pastel debido a exigencias del pretismo, del dandismo y del clericalismo oyes votos necesita el conde de Romanones para gobernar; ¡ah! entonces ¡Delenda Cartago! Hay que hacer imposible la vida del señor González Sola.

Se puede suponer un caciquismo deavanzado, pero no se puede transigir con un caciquismo disfrazado, que espera la hora de arrojar la careta, para empuñar de nuevo el látigo. El pueblo de Granada ya no aguanta tiranos. Sépalo el conde de Romanones.

Declaraciones del Gobernador

La crisis del trabajo

Al recibir anoche al Gobernador civil a los periodistas, manifestó que le había visitado una comisión de obreros de la Casa del Pueblo para exponer la situación angustiosa en que se encuentran sus compañeros del ramo de construcción, agravada ahora por la lluvia peralientes.

Para solucionar el conflicto, estima el señor Rodríguez Blanco que hay dos medios: fomentar las obras públicas en los lugares próximos a la capital y demoler las casas que amenazan ruina, aparte de hacer nuevas edificaciones.

He dirigido por ello,—prosiguió—basalamano a los mayores contribuyentes y al presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana excitándolos a acometer nuevas construcciones. Probablemente se celebrará en mi despacho una reunión de mayores propietarios, quienes espero me darán toda clase de facilidades para resolver el conflicto.

El señor López Sáez, (don Manuel) me ha visitado esta mañana manifestándome que, con toda urgencia, emprenderá nuevas obras que darán ocupación a gran número de trabajadores.

DELENDA CARTAGO

Estando en cajas el artículo de fondo, recibe nuestro director, el siguiente original:

Sr. D. Juan Echevarría Alvarez.—Granada.

Mi querido amigo: Le ruego publique en NOTICIERO GRANADINO, las siguientes líneas:

"Paisanos: Don Juan Ramón La Chica y Mingo no ha vuelto al Congreso, pero concurre a una tertulia de un céntrico y lujoso café matritense.

En esa tertulia, se jacta de haber ganado ya, contra vosotros, una nueva batalla.

Afirma categóricamente que el señor González Sola es "un alcalde suyo", que le servirá de "nuevo don Felipe".

Agrega que antes de pocos meses, volverá a ser dueño del Ayuntamiento, de la Diputación, de Granada y de su provincia.

Ya lo sabéis. Obrad en consecuencia, si no queréis que vuestro alzamiento glorioso, haya sido un esfuerzo inútil."

Gracias, señor Echevarría, y mande a su buen amigo y compañero, que estrecha su mano,

Madrid, 19 Febrero.

La Inspección administrativa

En el Ayuntamiento

Terminada la sesión extraordinaria celebrada ayer por el Ayuntamiento, inmediatamente el delegado especial, señor Hernández Piteño, acompañado del alcalde y de varios concejales, empuzó, en el despacho del secretario, a examinar los libros de la Administración municipal.

En la Diputación

Ayer prosiguieron sus trabajos en las oficinas de la Diputación, los señores Hernández Piteño, Fernández y Zorrilla y Vidal, designados por el Gobierno para realizar la Inspección Administrativa.

Los referidos señores examinaron los expedientes de diversas subastas y lo relacionado con el Hospicio, continuando su labor en Contaduría.

A las ocho de la noche, aún seguía la comisión en la Diputación provincial.

El nuevo gobernador

El nuevo gobernador civil de la provincia, nos participa en atento oficio su toma de posesión, haciéndonos a la vez, fines ofrecimientos.

Damos las más expresivas gracias al señor Rodríguez Blanco por sus bondades, deseándole acierto y fortuna en su difícil cometido y ofreciendo a dicha autoridad nuestro modesto concurso en todo lo que sea útil y beneficioso a los intereses de Granada y su provincia.

EXPLICANDO UNA GESTIÓN

CARTA DE DON NATALIO RIVAS

Sr. D. Juan Echevarría

Mi querido amigo: Con motivo de haberse publicado en *La Correspondencia de España* el día 11 del corriente, un artículo en el cual se me hace imputación que puede perjudicarme en el buen concepto de mis paisanos, escribí, con fecha 13 del actual, la siguiente carta a don Pascual Nájera, rogándole a usted que tenga la bondad de insertarla en su ilustrado periódico con el único objeto de vindicarme y que quede demostrada la injusticia conmigo cometida:

"Mi querido amigo: Ayer, al llegar de Andalucía, he leído en *La Correspondencia* del día 11 del corriente, en su edición de las dos de la tarde, un artículo que bajo el título de «Apalancado a Madrid», escribió el periodista señor Fajardo, «Fabián Vidal», a quien no tengo el gusto de conocer más que por sus escritos, pero con el cual no recuerdo haber tenido ningún trato personal, y por lo tanto, ni motivo de amistad ni enemistad, en el cual se me presenta poco menos que analfabeto. Yo tengo la seguridad de que, siendo usted compañero de comisión del señor Fajardo, y siendo usted, como es, además de un amigo mío, un hombre justo y honrado, habrá puesto las cosas en su punto, explicando al señor Fajardo que, sin duda por su apartamiento de Granada, ignora ciertos pormenores de la vida de aquella ciudad y cual ha sido y es mi gestión en pro de su cultura y de su instrucción.

Tengo la seguridad de que le habrá usted referido como, por mi iniciativa, y con el celo que yo despliego por proteger a Granada, se creó la Facultad de Ciencias Químicas, y cuántos y cuántos miles de duros he aplicado, desde el Ministerio de Instrucción Pública, para el fomento de las enseñanzas prácticas en todos los ramos de la Facultad que usted, tan dignamente dirige, sin omitir, segramente, que siempre fui por delante de los deseos de ustedes, y que siendo ustedes muy celosos del cumplimiento de su deber, siempre fui yo por delante de sus deseos de amistad y de justicia; le habrá usted manifestado cómo por iniciativa mía, el Estado compró en 50.000 pesetas un solar para el Hospital Clínico; cómo el Instituto nuevo, que era una obra abandonada, por mi influencia y por mi constante amor a todo lo que es Granada, se terminó, y en él están instaladas las enseñanzas; cómo el histórico templo de San Jerónimo, joya arquitectónica tan preciosa, se hubiera venido abajo, si yo con una gran energía, no me hubiera impuesto a mí mismo la obligación de salvar esa joya del Renacimiento español, invirtiendo algunos cientos de miles de pesetas en ella; cómo el Museo Arqueológico y el de Bellas Artes de Granada, armados y perdidos en inmundos lugares de una casa alquilada, se van a instalar en breve plazo en la artística Casa de Castilla, adquirida por el Estado, a virtud de mi sólo y único esfuerzo, y dotada su instalación y adaptación también con muchos miles de pesetas; cómo la Escuela de Artes e Industrias granadina, emporio de las enseñanzas técnicas, modelo de perfección en todas sus manufacturas, ha sido atendida únicamente por mí, y no he decaído hasta que por el Ministerio de Instrucción Pública se ha adquirido la casa en donde están instaladas sus enseñanzas; cómo la Facultad de Medicina, la Facultad de Filosofía y Letras y la Facultad de Farmacia no han hecho más presunptos para el mejoramiento de sus cátedras, por sus laboratorios y de sus bibliotecas, porque han entendido que ya no podían hacer más, porque usted, mi amigo, febo de que, desde el Ministerio de Instrucción Pública, he excitado continuamente a los Decanos para que no quedase nada, absolutamente nada, que hacer que significase mejora de los medios de enseñanza e instrucción. También creo que le habrá usted manifestado que, sin levantar mano, estoy en estos momentos dedicado a la obra más beneficiosa para aquella Universidad tan querida, e sea la adquisición de la casa de la calle de San Jerónimo, para instalar la Facultad de Farmacia, y poder dar lugar con ello a que las Facultades de Ciencias, de Derecho y de Filosofía y Letras, tengan el desahogo necesario en el actual edificio para poder realizar sus fines útiles a la pública instrucción.

También, segramente, le habrá usted expuesto como, desde hace muchos años, yo vengo cuidando como si se tratara del beneficio de mi propia familia, de que no falte en ninguno de ellos la subvención necesaria para los establecimientos no oficiales de enseñanza, que como la Sociedad Económica de Amigos del País, realizan verdaderos milagros con las subvenciones que se les proporcionan, elevándose a una suma total de dichos auxilios, todos los años, a bastantes miles de pesetas. También le habrá usted informado de que el Centro Artístico, que es honra de Granada, vive por el esfuerzo que yo me he impuesto de que viva, y en su día, de que todo lo que significa en Granada cultura, instrucción e educación, he tenido un fervoroso protector que este Diputado, a quien se presenta casi como analfabeto, y que, en estos instantes, y además este es público y notorio, estoy yo solo, sin más auxilio que el que me presta la Junta Directiva del Centro Artístico, acometiendo la empresa de justicia, no acometida por nadie, ni en Granada ni fuera de ella, de dedicar un homenaje a la memoria del gran genio del siglo pasado, de Ángel Ganivet, labor que llevo casi venida, y espero que en el próximo mes de Agosto, si Dios me conserva la vida, será inaugurado el monumento que, además de ser una soberana obra de arte, hijo del genio del gran escritor granadino, Juan Cristóbal, mi hijo, y a quien yo saqué de la humildad en que vivía, para que pudiera hacer brillar su gran talento y sus grandes méritos, será una prueba de que, a pesar de mi analfabetismo, he sido el único granadino que, de verdad, y con el propósito de realizarlo, ha reparado esa injusticia notoria, tendida tan en olvido por todos los que dicen interesarse por Granada.

Creo, como le digo a usted, que usted habrá cumplido ese deber cerca del señor Fajardo, y que usted podrá invocar el testimonio de sus compañeros de Comisión, los dignos señores de los Ríos, Fernández de Córdoba, Palanco y Salazar, conocedores de todo lo que antes he referido; pero si, por no haber leído el artículo, y no haber llegado, por tanto, a su conocimiento, esa imputación tan injusta que se me dirige, no lo hubiera hecho, supongo que esta carta le servirá a usted para realizar esa obra de reparación.

Yo lo haría directamente, pero no me parece airoso que, después de la obra que vengo realizando, fuera yo el que tuviera que hacer la apología de ella. Me parecen más justo que sea usted, todo vez que es mi amigo, y además, testigo de todo lo que anteriormente he dicho.

Creo, usted, es dolorosísimo vivir dedicado, como yo vivo, a hacer el bien de Granada, sin esperar nada de él, haber realizado por aquella Universidad más beneficios, en menos tiempo, que los llevados a cabo por todos los diputados granadinos, desde que Granada tiene representación en el Parlamento, y encontrar como recompensa de ese labor, de la cual no me arrepiento, ni me arrepentiré nunca, por que Granada me la agradecerá, y aun cuando no me la agradeciera, sería igual, porque me la agradezco yo mismo, que la pluma de un granadino lo trabé a uno con injusticia tan notoria. En España me siento equilibrado que el mío, encarrillado al desahogo y la persona. Granada no tiene culpa de la falta de equidad que conmigo me comete y por eso sigo y seguiré siempre trabajando por ella, a despecho de toda injusticia, y seguiré diciendo lo que digo en público, siempre que el público granadino me ha tenido que dirigir, y es que al primer habitante de Granada que me ofrezca un voto, lo considero como enemigo. Bien sabe usted, y también debe usted estar seguro, que yo de los granadinos no pido ni pediré jamás más que afecto, y que rechazo los votos, porque yo en Granada no quiero nada que me divida con sus habitantes, y la política divide a los hombres, y los apasiona.

También conoce usted, que mi relación con los granadinos todos es, más que amistosa, paternal, que desde la extrema derecha hasta la extrema izquierda, y en su parte de nosotros, se dirigen a mí en todas sus tribulaciones, demandando cuanto al favor de la justicia oficial necesitan, y lo hacen porque saben que no hay desdoro en ello, toda vez que con pruebas, y solememente, tengo yo demostrado, y así lo reíto, que no estoy adherido a ninguna parcialidad política de la capital.

Si usted estimara algo de lo manifestado es incierto, o no es sincero, tenga por no escrita la carta, pero yo sé que usted tiene conciencia, y con eso me basta.

Sabe lo quiere mucho, su buen amigo, Natalio Rivas.

Además de lo consignado, he podido añadir que, al hacer tan públicas y conocidas, no garantizan mi constante labor en pro de la cultura de mi país, poseo una biblioteca, que es honra de mi vida y de mi casa, y que, colocada en un marco, decora el lugar más preferente de mi biblioteca. Es una carta autógrafa de aquel insigne maestro, gran pedagogo y hombre de bondad, no superado por nadie, don Francisco Giner de los Ríos, en la que me dice: «No cabe dudar la espontaneidad y total desinterés con que desde el poder ha ayudado usted a toda obra de educación en que ha visto un germen de porvenir y de vida sana. En la gratitud que todos, por ello, le debemos, toma la intensa parte que le toca, su afino, amigo, J. Giner.» Esta carta tiene fecha 2 de Abril de 1918.

De otro hombre cualquiera, por alto que hubiera sido su valer intelectual, hubiera tenido tales palabras por una delicada galantería, pero venidas de quien venían, las estimé, y seguí estimando, como expresión sincera de un convencimiento; que don Francisco Giner fue hombre que jamás sintió otras pasiones que no fueran las de la justicia, la sinceridad, la rectitud, el interés y el amor al prójimo. Por eso, en su gloriosa vida, no aspiró a nada, que le pudo serle todo.

Deseo que se me juegue con equidad, pero si así no fuera, aun lamentándolo, el castigo no de aquel varón ilustrado, sabio y ejemplo, me bastaría y sobaría, para sentir mi conciencia satisfecha.

En la parte de la cultura de Granada, he procurado, desde el principio, seguir mi modesta obra de jornalero al servicio de Granada; de sus intereses y de sus habitantes, porque cualquiera que sea el juicio que pueda merecer a mis conciudadanos, no he de interrumpir mi camino, dedicando lo que me reste de vida al fomento de todo lo que significa prosperidad y bienestar para mi querida Granada, y mi Alpujarra.

Y concluyo insistiendo, porque en mi constituyo una obsesión, en que no quiero de los granadinos más que afecto y cariño, porque al alguna vez el distrito que tanto me honra con su representación, me negara su voto, prefería quedarme sin ir al Parlamento, antes que admitir la representación de Granada, que siendo tan honorífica, para mí tendría un solo defecto: el de que yo mismo podría quedar en el fondo de la conciencia el sentimiento de un remordimiento, de que había aceptado los votos como recompensa a mi voluntad y a mi buen deseo por sus intereses y por sus habitantes.

Muchas gracias, señor Director, por haber dado acogida a esta larga carta, en las columnas de su ilustrado periódico, y sabe es muy afino, amigo,

Natalio Rivas

NOTICIAS BREVES

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los deudores al Pósito de Los Ojizares.

A causa de la guerra no había vaselina. Ya no escasea ni está cara. Ha puesto a la venta la Perfumería Gal, su nueva marca de excelente Vaselina Neutra, al precio de veinticinco céntimos caja.

Se encuentra vacante la plaza de juez municipal suplente de Galera.

Los que desean acortarla, pueden hacerlo en el plazo de 15 días.

Farmacia *Alhambra* del Licenciado Chacón. La mejor surtida en específicos y medicamentos puros garantidos. Precios económicos. Plaza de las Pasiegas.

La Sociedad *«La Velosa»* ha pedido autorización para establecer un servicio de automóviles para viajeros desde Caravaca (Murcia a Huescar), pasando por Puebla Don Fadrique, cuyo recorrido es de 81 kilómetros.

Para combatir los resacaos, falta de fuerza, se recomienda *Hemoglobina Similar* *«Sereno»*. Venta farmacia *«Alhambra»* Caravaca.

«Sigue estos días el temporal de lluvias. Los ríos han tenido notables crecidas y los caminos están encharcados. Ayer un violento huracán produjo en los bosques de la Alhambra, el desprendimiento de varios árboles. Por fortuna, no hubo desgracias personales.

Informaciones Telegráficas, y Telefónicas

Recibidas por hilo directo y particular, con aparatos instalados en nuestra Redacción

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 19	Día 20
MADRID		
4 por 100 perpetua		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Al contado		
Series F de 50.000 pta. nominales	78 05	78 90
» D de 25.000 »	78 50	78 90
» D de 12.000 »	79 15	78 90
» C de 5.000 »	80 70	80 80
» B de 2.500 »	80 75	80 90
» A de 500 »	81 00	80 65
» G y H de 100 y 200 »	80 50	80 00
» En diferentes series »	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Series F de 50.000 pta. nominales	00 00	95 90
» D de 25.000 »	95 90	96 00
» D de 12.000 »	96 00	96 25
» C de 5.000 »	96 25	96 25
» B de 2.500 »	96 25	96 50
» A de 500 »	96 75	96 25
» En diferentes series »	00 00	00 00
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próxima	00 00	00 00
Nueva amortizable		
Series F de 15.000 pta. nominales	00 00	00 00
» D de 12.000 »	87 50	00 00
» C de 5.000 »	00 00	85 00
» B de 2.500 »	88 00	00 00
» A de 500 »	00 00	00 00
» En diferentes series »	00 00	00 00
Bonos y obligaciones		
Obl. hipotecarias al 5 por 100	107 80	107 80
» al 4 por 100	100 02	99 00
Acciones del Banco de España	499 00	489 00
» de la C. Arca. de Tabacos	299 00	299 00
» del Banco Hispano-Americano	08 00	00 00
» Sociedad General Anuncera Es	99 25	98 25
» p. Acciones preferentes	48 50	00 00
» id. ordinarias	00 00	00 00
» id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 20	97 20
4 por 100 francés	65 00	65 00
CAMBIO		
Paris a la vista: Francos	91 00	88 25
» Libras esterlinas	23 64	23 85

La política

El centenario de San Vicente

Madrid 20.—Una comisión de Valencia, presidida por el Arzobispo de aquella archidiócesis, ha estado hoy en Palacio con objeto de invitar al rey a las fiestas del centenario de San Vicente Ferrer, que se celebrarán en el próximo mes de Mayo. Don Alfonso ofreció a los comisionados su asistencia a dichos actos, anunciando, además, que enviaría un regalo valioso para el concurso que ha de convocarse.

Consejo en Palacio

Madrid 20.—Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de don Alfonso.

El acto, que dió comienzo a las diez y media de la mañana, terminó cerca de las doce.

El jefe del Gobierno, señor conde de Romanones, pronunció un extenso discurso, resumiendo los sucesos más salientes de política interior y exterior, desarrollados durante la semana, y fijándose especialmente en el curso de la conferencia de la paz y detalles enviados por el señor Quiñones de León, acerca del atentado cometido contra Clemenceau.

El presidente tuvo palabras de execración para el autor del hecho. Finalmente se ocupó de la marcha de los debates parlamentarios.

El problema del pan. Habla el Conde

Madrid 20.—Después del Consejo en Palacio, marcharon todos los ministros al Ministerio de Estado, permaneciendo reunidos durante más de una hora.

En el salón contiguo esperaban el alcalde y el gobernador civil de Madrid, pasando ambos al despacho del conde de Romanones, cuando terminó el Consejo.

La entrevista de los señores Garrido, Juaristi y Romeo con el jefe del Gobierno, fué también presenciada por el ministro de Abastecimientos, señor Argente.

A la una y cuarto de la tarde, el señor Figueroa interrumpió la conferencia, para recibir a los periodistas.

El presidente manifestó que el problema del pan se enreda, añadiendo que el consejo en el Ministerio de Estado, había estado dedicado exclusivamente a tratar de la cuestión de las subsistencias, en especial del conflicto del pan en Madrid y alguna otra provincia.

Afirmó que la conferencia que estaba celebrando con el señor Argente y las autoridades madrileñas, se hallaba relacionada con el mismo asunto, pues se trata de un problema interesantísimo, al cual concede el Gobierno la debida importancia.

Confirmó que los obreros panaderos persisten en declarar mañana la huelga, por haberse negado los patronos al aumento de los salarios.

En su entrevista con el ministro de Abastecimientos y los señores Romeo y Garrido, se estaban acordando medidas preventivas para evitar mañana la falta de pan en Madrid.

Después se despidió el conde de Romanones, de los periodistas, tratando su interrumpida conferencia con las autoridades de la corte.

Terminada la entrevista, el jefe

del Gobierno recibió la visita del comité de huelga de la factoría de Matagorda (Cádiz), que iba acompañado de los diputados por aquella circunscripción, señores Aramburu y Lazaga.

Firma regia

Madrid 20.—Don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: De Gobernación: Autorizando la lectura en las Cortes de un proyecto modificando la ley de accidentes del trabajo. Idem idem de otro regulando el trabajo a domicilio. Idem idem de un tercero sobre accidentes del trabajo en las faenas agrícolas, y otro sobre el salario y jornada de trabajo femenino de aguja y fábricas y talleres.

Dice Lladó

Madrid 20.—El subsecretario de la Gobernación, señor Lladó, ha manifestado hoy a los periodistas que, según parece, la huelga de obreros del arte textil de Barcelona ha entrado en camino de solución, habiéndose puesto al habla patronos y trabajadores.

La huelga de La Canadiense sigue en igual estado.

Los gobernadores de varias provincias, anuncian el envío de vagones de trigo y harina a Madrid. El de Toledo dice que tiene en disposición de ser remitidos a la corte, 300 vagones de trigo y 45 de harina.

Añadió que en todas las provincias reina tranquilidad.

Burell

Madrid 20.—El exministro señor Burell ha pasado la noche algo más tranquilo, hallándose esta mañana ligeramente mejorado de su dolencia y no habiéndose repetido los fenómenos que tanta alarma produjeron ayer entre sus deudos y amigos.

El temporal

Madrid 20.—En el Gobierno civil de esta corte se han recibido hoy noticias de los pueblos respecto a los estragos del temporal.

El desbordamiento de los ríos adquiere proporciones alarmantes. La mayoría de las carreteras se hallan inundadas, encontrándose también incommunicados algunos pueblos.

Abogado fiscal de Granada

Madrid 20.—Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Granada, don Enrique Hernández Álvarez.

Juez de Motril

Madrid 20.—Ha sido promovido a juez de instrucción de Motril, don Gerardo de la Mora.

Otro Consejo de ministros. Nota oficiosa

Madrid 20.—A las diez y media de la noche, se ha reunido nuevamente los ministros para celebrar Consejo en el domicilio del conde de Romanones.

La reunión ministerial ha terminado a la una de la madrugada, facilitándose la siguiente nota oficiosa:

«El ministro de la Gobernación dió cuenta de todo lo relacionado con el estado de las huelgas de Barcelona, especialmente de La Canadiense, cuyas noticias ofrecen mayor gravedad que las recibidas hasta el último Consejo.

El Gobierno examinó detenidamente las medidas que, para conjurar el conflicto, proponen las autoridades de Barcelona.

El ministro de Abastecimientos continuó la exposición que había hecho en el Consejo de la mañana sobre la escasez de trigo en Madrid y algunas provincias del litoral, y de la falta de arribo de trigos argentinos.

Considera el ministro que, por el momento presente, ha desaparecido todo peligro de escasez de trigo en Madrid, y en cuanto a la tasa del pan, estima que es función municipal no acceder a la petición de los patronos, que va en daño del ciudadano.

El presidente dió cuenta del resultado satisfactorio de las negociaciones seguidas para la incautación de los 6 barcos alemanes que llevan el nombre de «España».

El conde de Romanones manifestó a los periodistas terminado el Consejo, que no daba ampliación al mismo, porque la nota oficiosa expresaba todo lo tratado en él.

Sesión extraordinaria

Madrid 20.—A las seis y media de la tarde se ha reunido el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del problema del pan.

Se censuró al ministro de Abastecimientos, considerándole responsable de la actitud de los panaderos, a los que ha concedido un margen de seis céntimos en kilo, en reciente real orden.

Se acordó que el precio fuera de 66 céntimos el kilo, en lugar de 68. Se trató de los propósitos de huel-

ga pero como cuestión completamente aparte.

Burell, mejorado
Madrid 20.—El exministro señor Burell se encuentra esta noche algo mejorado, si bien dentro de la gravedad.

Las Cortes

SENADO

LA SESION

Madrid 20.—A las tres y cincuenta de la tarde abre la sesión el presidente señor Groizard.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Esperabé y Arteaga lamenta la crítica situación en que se encuentran las clases obreras y media con motivo de la carestía de las subsistencias.

El ministro de Fomento afirma que el Gobierno se preocupa vivamente de dicha cuestión.

El marqués de Mochales interviene censurando la política de abastecimientos que sigue el Gobierno.

Orden del día

Continúa la discusión de las pensiones a las viudas e hijos de los generales Aldave y Gómez Jordana.

El señor Molina pide votación nominal para la concesión de las pensiones.

Y como no hay número suficiente, se suspende la sesión y se levanta.

CONGRESO

LA SESION

Madrid 20.—A las tres y treinta minutos de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular bajo la presidencia del señor Villanueva.

La autonomía

Se reanuda el debate sobre la proposición incidental de los regionalistas.

El señor Pi y Suñer rectifica. Se lamenta de que nadie contestara a sus alusiones.

Combate los discursos pronunciados por los señores Sala, Pradera y presidente del Consejo.

Añade que la autonomía es un problema de voluntad; pero eso se impone el referendun.

Desgraciadamente—añade—este Parlamento no representa a España. Alude a la guerra de Cuba y teme que el problema catalán se resuelva con la guerra civil.

España—añade—debe acordarse de Austria.

El señor Andrade combate la proposición de los regionalistas.

Para cambiar—dice—el régimen político, son necesarias unas elecciones generales.

El problema de Cataluña no es exclusivo de aquella región; afecta a toda España.

Los conservadores nos encontramos animados de un espíritu de concordia.

Hoy se aspira a la universalidad. El proyecto del Gobierno significa una transacción, y en él pueden hallarse fórmulas de concordia y solución.

El señor Batlle dice que el problema de Cataluña puede resolverse dentro del proyecto presentado por el Gobierno, toda vez que los fueros de la región son respetados.

El señor Epalza considera gratas las aspiraciones de Cataluña.

Ofrece en nombre de los nacionalistas vascos apoyar todo deseo de los pueblos a conseguir sus libertades.

El señor Boel dice que como hijo de Cataluña considera inadmisibles el Estatuto presentado por La Lliga, que fué amañado mediante coacciones ejercidas sobre los Municipios.

Agrega que La Lliga solo aspira a ejercer un caciquato.

El señor Rojas Marcos dice que solo es posible la solución del problema catalán, dentro del proyecto presentado por el Gobierno.

El presidente de la Cámara se opone.

Los republicanos, alistas, regionalistas y algunos conservadores, vociferan.

Se promueve un tremendo escándalo.

Al fin hablan los señores Alba, Pedregal, Santa Cruz, Cambó, Cierva y Codorniu, coincidiendo todos en que estaba acreditada la legitimidad de las firmas, y por tanto, podía luchar otro candidato contra el señor Cobián.

El duque de Almodóvar anuncia que dimite la presidencia de la Comisión en vista del caciquismo del señor Cierva en connivencia con los socialistas.

El señor Cobián defiende el acta diciendo que nadie desconoce su positiva influencia en el distrito de Getafe.

El señor Alcalá Zamora contesta algunas alusiones hechas por el señor Sabarbit.

Al fin se aprueba la elección de Getafe por 86 votos contra 46 y es proclamado diputado por dicho distrito el señor Cobián.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

El problema de subsistencias

Madrid 20.—El tema preferente de todas las conversaciones en los pasillos del Congreso ha sido el problema de las subsistencias.

Corrieron rumores de que el señor Argente había presentado la dimisión a consecuencia de no haberse llegado a un acuerdo en la reunión verificada por la mañana.

El conde de Romanones decía que dicha sesión había sido muy borrasca y tirante por defender todos sus respectivos puntos de vista y no querer llegar a una fórmula de concordia.

El gobernador de Madrid decía en los pasillos de la Cámara popular que se hallaba indelicado con la actitud del alcalde y que esperaba que el Gobierno resolviera este conflicto.

Interrogado a última hora el conde de Romanones acerca de la dimisión del señor Argente, contestó que eran rumores que se hacían correr.

Efectivamente—añadió—esta mañana quería el señor Argente dimitir, pero le he disuadido de su propósito.

Además si todos los problemas se resolvieran a gusto del Gobierno adonde íbamos a parar.

Es mucho sobar...

Madrid 20.—El conde Romanones se mostraba en los pasillos del Congreso profundamente disgustado por los incidentes surgidos durante la discusión del acta de Getafe, consecuencia de la actitud de las minorías.

Don Alvaro exclamaba: —Esto es mucho sobar. No me voy ahora mismo, por no tener el coche. Pero no tengo paciencia para aguantar más.

Las palabras del presidente del Consejo, causaron gran impresión a las personas que las oyeron.

Para mañana

Madrid 20.—En la sesión de mañana hablarán en el Congreso, acerca del proyecto de autonomía y de la proposición incidental de los regionalistas, los señores Cambó, Maura y Cierva.

El atentado contra Clemenceau

Nuevos detalles de la agresión
Madrid 20.—Dicen de París que el agresor de Clemenceau es natural de Creil, habiendo nacido en 1896.

Después de licenciado del ejército, se recluyó en una casa de salud de París, donde residía actualmente.

Al declarar, se confesó anarquista solitario científico, reclamando para sí la única responsabilidad.

Añadió que deseaba hacer desaparecer al hombre que preparaba una nueva guerra.

Soy—dijo—anarquista integral, amigo de los hombres, sin exceptuar a los alemanes, y amigo de la humanidad y fraternidad.

Hacia siete meses que meditaba el plan para matar a Clemenceau, dedicándole desde hace unos días a poner en práctica mis propósitos.

Para ello visitaba con frecuencia los alrededores del domicilio del presidente, estudiando sobre el terreno todos los detalles.

Compré un revólver de nueve tiros a un soldado desmovilizado, ensayando el arma con frecuencia en mi habitación.

Ayer, al darme cuenta de que el domicilio del jefe del Gobierno estaba siendo muy vigilado, me escondí en un minigitorio situado en la calle de Franchlin, y al pasar el carruaje de Clemenceau, disparé el primer tiro al landcau.

La bala atravesó los cristales. Después corrí detrás, descargando el arma.

Según dice la prensa, el presidente se dió cuenta desde las primeras detonaciones, de que se trataba de un atentado contra su vida, y dijo: Ese torpe va a errar el tiro.

Inmediatamente sintió una fuerte conmoción, pudiendo, no obstante, bajar del coche y dirigirse a su domicilio.

Un soldado que acompañaba al chauffeur saltó del carruaje, lanzándose sobre el anarquista, que continuaba disparando.

Un transeunte desarmó a Cottint, quien fué maltratado por la multitud.

Un sujeto llamado Deifrus, que presenciaba la escena, protestó contra la muchedumbre, siendo detenido.

Este sujeto declaró que ignoraba que Clemenceau hubiese sido víctima de un atentado.

A las seis de la mañana, el boletín facultativo anuncia que el jefe del Gobierno francés ha pasado la noche excelentemente.

Las personas que le rodean consideran su estado como muy tranquilizador.

El profesor Tuffier ha pasado toda la noche en la habitación del paciente, dispuesto a intervenir en caso necesario.

Siguen recibiendo multitud de telegramas de protesta de todos los jefes de Estado y Gobiernos de los países amigos.

Mañana llegará Lloyd George que ha sido llamado con urgencia.

La cuestión internacional

La asamblea de Weimar

Madrid 20.—Dicen de Weimar que la Asamblea constituyente aprobó el proyecto de ley relativo a la devolución de máquinas y demás efectos arrebatados a las instalaciones industriales de Francia y Bélgica durante la invasión alemana.

Dicho material deberá ser inventariado, anunciándose públicamente para que sea devuelto por cuantos lo tengan en su poder.

El ministro del Interior fijará los plazos.

Fiume

Madrid 20.—Dicen de Roma que los representantes de la ciudad de Fiume han sido recibidos por el plenipotenciario Wite, a quien expusieron el derecho de dicha ciudad a unirse a Italia.

La conferencia de la paz

Madrid 20.—Dicen de Londres que a consecuencia del atentado contra Clemenceau, ha sido aplazada la conferencia de la paz.

El jefe del Gobierno francés, contestando al mensaje de Lloyd George, dice que se halla perfectamente

Discordias. Los bolcheviques

Madrid 20.—Dicen de Berlín que el retraso en la firma de la paz se atribuye a las discordias internas de los aliados.

Los bolcheviques han evacuado la ciudad de Windau.

La prensa noruega y sueca comenta el proyecto de la Liga de Naciones, criticando que sus respectivos Estados no hayan sido admitidos a formar parte de la misma.

YA SE HA PUBLICADO EL LIBRO

CRÓNICAS DE LA GRAN GUERRA

por FABIÁN VIDAL

PRIMERA HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA GUERRA QUE APARECE EN ESPAÑA

SEIS PESETAS

en las principales librerías, y en «La Correspondencia de España», Arenal, 4, que lo remite certificado, previo el envío de su importe.

Util recomendación

Como no paran de recibirse importantes remesas de géneros para la temporada de invierno en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

recomendamos muy eficientemente a las familias cuidadosas de sus intereses, visiten esta casa, donde se presentan las más selectas novedades en tejidos de punto de lana y de seda, última creación, para vestidos de señora, pieles, paños, franelas, tejidos de seda y abrigos confeccionados, últimos modelos, como igualmente ofrece lo de más exquisito gusto y novedad en cortes de traje y de gabanes para caballero. Inmensa existencia en toda clase de artículo blanco de hilo y de algodón.

EQUIPOS COMPLETOS para NOVIA

La casa que más barato vende en Granada

EL LEON Poeta Zorrilla, 98

(Antes Mesones)

Vajillas de loza, porcelana y cristal, de 6 y 12 cubiertos, modelos nuevos.

EL BUEN TONO

Gran Vía, número 3

AYUNTAMIENTO

Sesión extraordinaria

Ayer, a las once y diez minutos de la mañana, se reunió el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, presidida por el alcalde, don Santiago González Sola, y con asistencia de los concejales señores Hlitos, Figueroa, Bérriz, Santos, Leiva Bravo, Ruiz Gómez y Sabrás.

El secretario leyó la real orden en la cual se nombra a don José Hernández Pinteño, delegado especial para inspeccionar la Administración del Ayuntamiento.

El alcalde: El Ayuntamiento se da por enterado y se levanta la sesión.

El señor Hernández Pinteño asistió a la sesión, sentándose a la derecha del alcalde.

Obsequio

Después de celebrada la sesión extraordinaria, el señor González Sola obsequió a los concejales y periodistas, con licores y habanos.

OBRAS PUBLICAS

Caminos vecinales. A propuesta de la Dirección general de Obras públicas han sido aprobados por su majestad el rey, con fecha 23 de Diciembre, los expedientes sobre declaración de utilidad pública, de los siguientes caminos vecinales:

De los anejos de Mochín, Limones y Tozar a la carretera de Alcaudete a Granada; de Gor a la de Murcia a Granada, pasando por la estación; de Pechnina a Cherris; de Ujfar a Cádiz, pasando por Yátor; de Vilchez (Almería) a la estación del Atacadero, de la línea férrea de Moreda a Granada; de Alamedilla a su estación; de Escúzar a la carretera de Armilla a Alhama; de Villanueva de las Torres a enlazar con el camino de Dehesas de Guadix a la estación de Cabra de Santo Cristo; de Otura a la carretera de Granada a Motril.

De Soportujar a la carretera de Laujar a Orgiva; de Darro, a su estación; de Alquízar, a enlazar con la carretera de Vilchez a Almería, en el pueblo de Alcaudete de Guadix del pago de los Agüetines, pasando por la línea de la Regoya, a Orgiva; de Lugros, por Peñalar, Bras de Guadix y Marchal, a enlazar con el camino vecinal de Greena a Parullena; de Irábo, a Motilvar; de Yátor, a la carretera de Laujar a Orgiva, pasando por Ujfar, y de Algarinejo al puerto de Málaga.

Carreteras. El día 15 del mes de Mayo, se efectuará, como tenemos dicho, la adjudicación, en pública subasta, de las obras de reparación, explanación y firma de los kilómetros 53 al 72, de la carretera de Granada a Motril, cuyo presupuesto de contrata es de 233.928 52 pesetas.

La subasta se efectuará en la Dirección General de Obras Públicas, admitiéndose proposiciones en el Negociado de conservación y reparación de carreteras, y en todos los Gobiernos civiles, hasta el día 10 de Marzo.

El pliego de condiciones se halla expuesto al público en el Gobierno civil de esta provincia.

Contra el caciquismo

Adhesión de Güevéjar. Señor Presidente de la Casa del Pueblo de Granada.

Muy señor mío: La Sociedad Cooperativa Obrera de Güevéjar, a la cual, como secretario pertenezco, protesta enérgicamente de los atropellos caciquiles y de los sucesos ocurridos el día 11 en esa capital, que privaron de la vida a un compañero, y a otras personas inocentes.

Le rogamos que en nuestro nombre le transmita el sentido pésame, a la familia de los infelices, y tenga a bien hacer pública esta nuestra carta en la prensa local para conocimiento de todos los compañeros, a los cuales estamos siempre dispuestos a ayudar y defender. De usted afectísimo seguro s., El Secretario, Luis Miñán.

En Málaga se ha publicado el siguiente Manifiesto:

«Al pueblo malagueño. ¡Mueran los caciques! A este grito que arranca al alma un sentimiento de indignación contra lo que es y lo que representa el caciquismo en la sociedad española, tienen que unirse todos los hombres honrados.

Atentamente, los caciques granadinos han llegado en sus desmanes a tal extremo, que el pueblo ha despertado improvisadamente de su profundo letargo y arrebatado al señor el látigo con que cruzaba sus mejillas.

Dada arma, insuficiente antes, se convierten en manos del pueblo soberano, en instrumento de justicia, si, porque sirve para derribar toda el tinglado en que se sustentaba el cacique y fustigarlo allí sobre las ruinas de lo que él mismo tejiera.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publican o no, nunca se devuelvan las cuartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que u u u u no se publican u u u u

En Málaga se ha publicado el siguiente Manifiesto: «Al pueblo malagueño. ¡Mueran los caciques! A este grito que arranca al alma un sentimiento de indignación contra lo que es y lo que representa el caciquismo en la sociedad española, tienen que unirse todos los hombres honrados.

Atentamente, los caciques granadinos han llegado en sus desmanes a tal extremo, que el pueblo ha despertado improvisadamente de su profundo letargo y arrebatado al señor el látigo con que cruzaba sus mejillas.

Dada arma, insuficiente antes, se convierten en manos del pueblo soberano, en instrumento de justicia, si, porque sirve para derribar toda el tinglado en que se sustentaba el cacique y fustigarlo allí sobre las ruinas de lo que él mismo tejiera.

Una vez más advertimos a nuestros colaboradores, que se publican o no, nunca se devuelvan las cuartillas. Item más: Nuestras ocupaciones no nos permiten establecer correspondencia acerca de los originales que u u u u no se publican u u u u

En Málaga se ha publicado el siguiente Manifiesto: «Al pueblo malagueño. ¡Mueran los caciques! A este grito que arranca al alma un sentimiento de indignación contra lo que es y lo que representa el caciquismo en la sociedad española, tienen que unirse todos los hombres honrados.

rona por el obrero muerto, 60; un telegrama, 1; total gastos, 198 pesetas.

Liquidación.— Importan los ingresos, 298,55 pesetas; ídem los gastos, 198. Quedando por tanto un sobrante de 100 pesetas 50 céntimos cuya cantidad ha sido entregada por el que suscribe en la secretaría de la Universidad según recibo que autorizó en debida forma, obra en mi poder.

Granada 19 Febrero de 1919.— Jesús Sánchez Fernández.

La protesta de Pinos Puente. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor nuestro: Impulsados por sentimiento de amor a nuestra querida Granada, el deber nos obliga a protestar enérgicamente por los tristes sucesos ocurridos el día once del actual y de los que fueron víctimas inocentes seres que vertieron su sangre por causa del funesto caciquismo que hasta entonces venía imperando en esta provincia.

Será traironar los dictados de nuestras conciencias, si en esta ocasión no nos asociamos al sentir general, según lo hacemos en forma visit y sensata.

Por tanto rogamos a usted de cabida en su ilustrado diario, publicando la presente carta; y por ello le anticipan gracias sus afectísimos s. e. q. d. n. m., Máximo Sánchez, Julio Jiménez, Eulogio Ureña, Ricardo Joya, José Jiménez, Federico Vigaray, Antonio Molina, José Pérez, Antonio Martínez, Francisco Gómez, José López, José Joya, Manuel Espadafía, Manuel Segura, Horacio Labrador, Francisco Mercado, Francisco González, Manuel Pérez, Francisco Saquero, Antonio López, Fabio Bueno Sánchez, Pedro García, José Cid, Enrique Martínez, Juan Carmona, Pedro Jiménez, Francisco Pérez, Faustino Martínez, José Mercado, Enrique García, José Flores, Fabio Sánchez, Juan González, Valentín Nández, Pedro Jiménez, Rafael Heredia, Juan Mora, Miguel Carvajal, Francisco Bueno, Manuel Amador, Francisco Sánchez, José Chinchilla, José Pérez, Juan Varot, Francisco Megías, Antonio Bueno, José Bueno, Antonio Peña, Antonio Ortuño y Alberto Sánchez.

Pronósticos del tiempo. He aquí los que hace Sfeijón, para los días que restan de la presente quincena: «El viernes 21, empezará a perturbarse de nuevo el estado atmosférico, porque una depresión de Argelia y Marracos, adquirirá mayor intensidad, y se situará en nuestro SO, ocasionando lluvias y algunas nieves, especialmente desde Andalucía al Centro y Levante, con vientos de entre NE, y SE.

El sábado 22, avanzará hacia el centro de la Península la citada depresión, y producirá lluvias bastante generales, y algunas tormentas, con vientos de diverso rumbo.

El domingo 23, actuará una depresión en el Mediterráneo, hacia los parajes de Baleares, y otra se formará en el NO de la Península. Por el flujo de ellas, se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el NO, N, y NE, a las regiones del paralelo central, con vientos variables.

D 124 al 25, la depresión de nuestro NO, descenderá a la mitad meridional de la Península y mir hacia, desde donde evolucionará hacia Alicante, golfo de Valencia y Baleares. Ocasionalmente lluvias y algunas tormentas, principalmente desde Andalucía y Levante al Centro, con vientos del primer cuadrante.

El miércoles 26, se remontará hacia el golfo de León la depresión mencionada, produciendo lluvias y nieves en la ciudad oriental, particularmente en el NE, con vientos del cuarto cuadrante.

El jueves 27, quedará una depresión en el Mediterráneo y otra se formará en el Cantábrico. Por la acción de estos elementos, se señalarán lluvias y algunas nieves en la Península, principalmente desde NO, y N, al Centro, con vientos de entre SO, y NO.

El viernes 28, actuarán depresiones en el Mediterráneo y en Portugal, las cuales ocasionarán lluvias y algunas nieves, especialmente en la mitad meridional, con vientos del primero al segundo cuadrante.

DE SANIDAD. El inspector provincial de Sanidad, don Celestino Martín de Argenta, publicará hoy una circular en el «Boletín Oficial», dando instrucciones con motivo de haberse registrado varios casos de gripe en España, y especialmente en esta provincia.

Las subistencias. El Boletín Oficial publica la siguiente circular del gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subistencias: «Publicada por el Ministerio de Abastecimientos la real orden número 59 en que se ordena la vigencia de la tasa establecida a los aceites, a virtud de real orden de 13 de Enero del año actual, esta Junta de Subistencias hace público por medio de este periódico, oficial, que a partir del día de la fecha de esta circular, regirá para la provincia los precios que siguen, los cuales han sido acordados en la sesión celebrada por la misma, el día 18 del que cursa:

Para almacenistas. Aceite fino de 11 y 12 kilos, 18 pesetas 70 céntimos. Aceite de 1.º, 3 grados acidez, 16 pesetas 10 céntimos. Aceite de uso industrial que exceda de 3 grados de acidez, 14 pesetas 28 céntimos.

Para detallistas. Las mismas clases, a 19 pesetas 75 céntimos, y a 17 y 15 pesetas 70 céntimos, respectivamente.

A los precios antes indicados se les cargará lo que por impuesto de consumos correspondiera.

Recomiendo a todos la lectura de la real orden número 59 del Ministerio de Abastecimientos, publicada en la Gaceta de Madrid del día 6 del actual y Boletín Oficial de la provincia de 12 del mismo mes, a fin de que se penetren de cuantas circunstancias se relacionan con la efectividad de la tasa del aceite.

Granada 19 de Febrero de 1919.—El gobernador civil presidente, Basilio Rodríguez Blanco.

CENTRO ARTISTICO

Anteayer, don José Asenjo dió lectura en el Centro Artístico, de una obra suya, teatral. Se trata de una comedia dramática en tres actos, titulada «El Contagio», cuyo asunto, maravillosamente desarrollado, resulta tan interesante progresivamente en cada acto de su proceso, que los «amateurs» que escucharon la lectura, elogiaron calurosamente el trabajo de nuestro amigo y antiguo compañero Asenjo.

Paréceme que el Centro se propone ofrecer la obra a la compañía de la eminente artista Margarita Xirgu, con la idea de que nuestro paisano Paco Fuentes, interprete el papel de protagonista.

Deseamos que pronto se luzca en el escenario la hermosa producción del señor Asenjo, y que el público la premie con su aplauso más intenso.

Enhorabuena al Centro por el interés con que fomenta y patrocina toda manifestación de Arte, y al autor de «El Contagio», por sus excelentes aptitudes para el difícil género que cultiva en el campo de las letras.

SECCION JUDICIAL

Salas de lo civil.— Juzgado de Ovejas: Doña Josefa Sáez Pérez, con los herederos de doña Catalina Soler Márquez, sobre reclamación de cantidad. Abogados, señores Gómez Jiménez y Escobar; procuradores, señores Gómez López e Ibarra; secretario, señor Alonso.

Salas de lo criminal.— Sección primera.— Juzgado de Alhama: Contra Cristóbal Fernández Heredia, por robo. Abogado, señor Molina de Haro; procurador, señor López Robles; secretario, señor Alonso.

Sección segunda.— Juzgado de Motril: Contra Juan García Arqueró, por lesiones. Abogado, señor Olmedo; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Motril: Contra Dolores González, por lesiones. Abogado, señor Torres; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Teatro Isabel la Católica

Beneficio de Mercedes. Capsir. Con un programa todo atracción y en el que ella era el alma, celebró anoche su beneficio Mercedes Capsir. Púsose en escena en primer término el acto primero de la ópera de Verdi «Rigoletto», discretamente ejecutado por todos.

Con toda la delicadeza y maestría en ella característica, interpretó el Capsir el acto primero de «Traviata», al final del que se sucedieron las ovaciones. Pero más admirable fue su labor, en la escena del Vals de las Sombras, de la ópera «Dinorah», matizada con las más variadas emociones, con toda la riqueza y grandiosidad de trágicas sensaciones. Cantada magistralmente, el público obligó a la beneficiada a aparecer una y otra vez en el proscenio.

En el intermedio del segundo al tercer acto, la señorita María Cuartero ejecutó una sinfonia al piano y el violoncellista señor Torrens, unas fantasías. Ambos demostraron sus excepcionales dotes y fueron muy aplaudidos.

Muy discretamente la señorita Martini cantó la romanza de «La Favorita», y el barítono señor Valls, el prólogo de la ópera «Pagliacci».

En suma, la de anoche, fué una cumplida victoria para la señorita Capsir, a quien el destino reserva grandes triunfos escénicos. Actriz y cantante, reúne en sí dos condiciones muy frecuentemente divorciadas. Y ella las sabe armonizar tan bien y canta tan maravillosamente...

Salón Victoria

Hoy se proyectarán en este salón las interesantes cintas, de 1.500 metros cada una titulada «La Banda del Metropolitano» y «El falso conde de Orsini» y el 4.º y 5.º episodios de la colosal serie en jornadas «La favorita del rey».

LA ÚLTIMA PALABRA

en impresos de lujo y económicos. Visítalos los talleres tipográficos del NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, número 2), o la sucursal (Acera del Casino, 2), y en sus notables y variados muestrarios, encontraréis toda clase de impresos, alternando en ellos la perfección del trabajo y calidad excelente del papel o cartulina, con la baratura del costo.

MAGNESIA EFERVESCENTE del Dr. TRIGO

La Reina de las Magnesias Españolas; la única que compete con ventaja con las extranjeras. De venta en las Farmacias y Droguerías de toda España.

SECCION RELIGIOSA

Sanctos del día 21.—San Félix y San Maximiano obispos. San Severiano mártir. Liturgia.—El obispo divino es de la Feria 6.º después de Septuagésima, con rito simple y color morado. En laudes los salmos son del segundo libro, antífona. En prima salmos y proces dominicales. La Misa es de la Dominica de septuagésima segunda, oración A. unción 3.ª ad libitum no se dice Gloria ni Credo. La concelebración después de sexta. Hoy pueden celebrarse misas rezadas vocales y de difuntos.

Las vísperas son del siguiente (La Catedral de San Pedro en Antigua) con conmemoración de San Pablo. Las completas son de Domingo.

Sanctos perpetuos.—En la Catedral de los Reyes Católicos, Ntra. Sra. de las Angustias, Erelvas del Espirito Corazón y las Misioneras de María Inmaculada (salida de Argéñola).

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y ocho y tres cuartos de la mañana.—En las iglesias de S. Andrés, S. Ildefonso, San José y San Mateo, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Santuario del Perpetuo Socorro, Hospitalitas, Sagrado Corazón de Jesús, Nuestra Señora de las Angustias y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media a las doce de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve, con exposición de S. D. M., en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Ntra. Sra. de las Angustias, en Santa María Magdalena, en San Juan y en San Gil.

Quiébrase en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—Por la mañana, en Ntra. Sra. de las Angustias y la noche.—Por la tarde, en Santa María Magdalena a las cinco y predica el señor doctor don José Gutiérrez Ramos, canónigo del Sacro Monte.—En los Hospitalitas a las seis y media y predica un R. Padre Agustino.—En Nuestra Señora de las siete de la noche y predica Francisco Campoy.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Señora de la Buena Dicha, en la iglesia parroquial de San Pedro.

Colegio de Corredores de Comercio

Table with 2 columns: Operaciones efectuadas and Monto. Rows include Amortizable 5,00 (B 1917) serie A, Acciones Azucarera San Isidro, Id. Azucarera La Purísima, and Tranvías Eléctricos de Granada.

Centro obrero del Ave. María

Las huelgas forzosas de estos últimos días, ocasionadas por los hombres, y la actual, permitida por Dios, por el pertinaz temporal que estamos padeciendo, han dejado sin trabajo a muchos honrados y buenos obreros, singularmente los que viven del jornal del campo. Nuestro Centro, deseando remediar en cuanto sea posible, la triste situación de los obreros agrícolas asociados en esta Casa, ha acordado abrir una suscripción para ayudarles, mientras la lluvia siga haciendo de las suyas; diariamente publicaremos los nombres y suscripción de los donantes, y oportunamente la distribución de las cantidades recaudadas.

La limosna callejera no siempre es útil, y suelen recibirla personas que tal vez no la necesitan, porque es más cómodo vivir pidiendo, que ganando el pan sudado; por esto y por otras razones que omitimos, excitamos a nuestros amigos a ejercitar la caridad en la forma antes indicada, en la inteligencia de que sus donativos serán para remediar verdaderas necesidades, y no para personas de dudosa moralidad y aun necesidad.

Los donativos pueden recibirse o remitirse al P. Doderó (Sagrado Corazón), o a las Escuelas del Ave. María del Triunfo.

En junta general celebrada ayer noche por los gremios constituidos, se acordó por unanimidad expresar a nuestros amigos y bienhechores, el más vivo reconocimiento por las demandas de trabajo hechas durante la semana y que son las siguientes:

- Doña Carmen Istarriba. Un oficial, un ayudante y 3 peones de premio de albañilería. Religiosas del Servicio Doméstico. Un oficial y un peón del mismo gremio y además 3 pintores. Señor marqués de las Torres de Orán. Un blanqueador. Don Joaquín San Cristóbal. Un carpintero con su aprendiz. Don José F. Farés. Dos oficiales, no ayudante y 3 peones. Don José Mesa Guerrero. Un oficial y 3 peones. Doña Elisa Chacón. Un blanqueador y un carpintero. Don Juan Leyva. Un jardinero. Don Manuel López Sáez. Un oficial y 2 peones. Este es el camino y en este sentido hay que ejercer la acción social católica.

Teatro Isabel la Católica

Margarita Xirgu, la eminente actriz, gloria del teatro español, y nuestro paisano el ilustre actor Francisco Fuentes, comenzarán mañana la temporada de Carnaval, con el estreno de la grandiosa comedia dramática en cuatro actos «La casa en orden», de seguro éxito por la fama de que viene precedida. El honor para las veinte funciones resulta nutridísimo. La temporada será espléndida, dado el grandioso número de estrenos con que cuenta dicha compañía.

SECCION RELIGIOSA

El próximo domingo, a las tres de la tarde, habrá reunión general de nuestros obreros, a la que invitamos a los patronos y amantes de la Acción social.

La Junta Directiva ruega a todos los que se interesan por estas cuestiones, que tanto agitan a los pueblos todos del mundo, nos indiquen los medios que a juicio suyo deben llevarse a la práctica para hacer mayor bien.

En nombre de los obreros. Pedro Masnjón

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta especial por el Dr. Gonzalo Martín Bartrales del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de 3 a 5, excepto los festivos. Reyes Católicos, 25.

MANUEL CABALLERO

Agente matriculado. Campillo Alto, 24, Granada. Representante para Granada y su provincia de la acreditada Casa H. Pless, Gerson, 55, Barcelona. Manufactura de artículos técnicos para todas las industrias.

AMA DE GOBIERNO

con buenas referencias, se necesita. Indispensable buenos informes. En la Administración de este periódico, darán razón.

VINOS FINOS DE JEREZ

MARQUÉS DE MISA. GUANO COMPLETO. Exclusivo para remolacha, patatas y semillas de remolachas marca Klein-Waurlöben. Depósito: Almacenes de Los Doctos, Granada.

NITRATO DE SOSA

1516 por 100 de nitrógeno nítrico garantizado en saco doble y entrega inmediata a pesetas 60 la tonelada sobre vagón estación Málaga.

SULFATO DE AMONIACO

2021 por 100 de nitrógeno amoniacal garantizado en saco de 100 kilos sobre vagón estación destino, entrega inmediata pta. 1.050 tonelada.

SOCIEDAD MINERA METALURGICA DE PEÑARROYA

DIRIGID PEDIDOS A SU AGENTE REGIONAL. RAFAEL CASADO, Parraga, 33. GRANADA. PLAZA DEL LÍO.

ABONOS ORGANICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

JUAN MARTIN SANCHEZ sucesor de MARTIN Y RAMIREZ. Marca registrada.

FABRICA LA CONSTANCIA (Barrio Huelin)

Despacho y Almacenes, Arriola, 3, 5 y 7, MALAGA. Sucursal en GRANADA, PLAZA DE TOROS. TIP. DEL NOTICIERO GRANADINO (Manuel Paso, 2, bajos).

LECHERIA

En el establecimiento de «Los Malagueños», situado en la calle de Capuchinas, núm. 13, ha quedado abierta al público la venta de leche de cabra, en la cantidad que se desee, a 70 céntimos litro.

Mantequilla Danesa

P. F. ESBENSEN. La más fina y preferida por el público. Sellos usados. Compro sellos viejos y corrientes al peso; hago oferta de precio y cantidad a A. Stohelbaud, Rue Gro. Ho, 1, Bélgica (Bruzella).

D. AMADOR HERNÁNDEZ

Comandante Médico del Hospital Militar. ENFERMEDADES VENEREAS. INYECCIONES INTRAVENOSAS. Horas de consulta: De 2 a 5. Reservada, de 8 a 9 de la noche. Plaza de la Mariana, 8, pral.

DR. A. ESCOBAR

VACUNACION ANTIRRABICA METODO FERRAN. (Parálisis del tratamiento: cinco días). CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA, DE 3 A 5 FESTIVOS, DE 1 A 2. Ancha de la Virgen, 6, 2.º

Doctor Rivera

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE GARGANTA, Nariz y Oídos. RAYOS X. Consulta diaria de dos a cuatro. Economía obrera: seis a siete tarde. Días festivos de dos a tres. Consulta, Gómez, 9.

Enfermedades de los ojos

Consulta especial por el DR. GUILLERMO SANCHEZ GUILERA. Catátrico de Medicina. Ex Catátrico de Oftalmología. Ex jefe de clínica Oftalmológica en París. Consulta de 2 a 4. Días festivos de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2.

El Ramo de Construcción

La crisis del trabajo

Convocados por don Joaquín Corrales Ruiz, se reunieron anoche en la Casa del Pueblo los obreros que integran el comité del Ramo de Construcción, para tratar de la honda crisis del trabajo.

Se acordó por unanimidad solicitar de los poderes públicos la inmediata desolición del Corral del Carbón, respetando el arco árabe.

Reinó gran entusiasmo y se transmitió después de la reunión, el telegrama siguiente:

De Granada para Madrid.—Ministro de Fomento.

Reunido comité Ramo Construcción tratar una vez más de la crisis angustiosa trabajo, agobiadora, cruel, esperamos de V. E. se sirva ordenar demolición Corral Carbón respetando arco árabe, para inmediatamente comenzar obras teatro, reñirán gran parte crisis, V. E. debe hacer-

se eco petición que tiene sumidas en la indigencia infinidad familias honradas obreros. No dudamos V. E. reconocerá justicia humana petición y con toda la urgencia requiere caso perentorio.—El Comité.

Noticias militares

Servicio de la plaza para hoy Parada: Regimiento Infantería de Córdoba número 10.—A las 10 de la mañana, el coronel de Infantería, don Damián Gavarrón Crespo.—Ingenieros, el coronel de Artillería, don Estanislao Brotons Poveda.—Hospital y provisiones, el 11.º capitán de Infantería, don Carlos María de Anillo y Rosal. De orden de S. M., el sargento mayor, Mariano de Usara.

DELEGACION DE HACIENDA

Libramientos Ely se harán efectivos libramientos a don Manuel Garrido, don Juan Roldán y don Gonzalo Mata.

Mercados

Los Deseos

Últimas cotizaciones de estos alimentos: Cañamones (precio mínimo), 85'50 pesetas los 100 kilogramos. Cominos (precio mínimo), 120'00 pts., ídem. Beza, a 40 pesetas, ídem, ídem. Matalahuga, a 125 los ídem, ídem. Guijas, a 24 pesetas máximo y a 72 precio mínimo. Aceite, a 1800 pesetas los 11 y 1/2 kilogramos, precio máximo. Azúcar (Nueva Rosario) a 170 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo y 171 máximo. Jabón corriente a 1440 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo y a 1725 máximo. Habas (segunda clase), a 50 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo y a 51, máximo. Garbanos, clase corriente, a 65 pesetas, precio mínimo, los 100 kilogramos. Maza, a 47 pesetas los 100 kilogramos, precio mínimo. Yeros, a 42 los 100 kilogramos, precio mínimo. Habichuelas (segunda clase) a 54 pesetas los 100 kilogramos precio mínimo.

Aceites

En Granada se cotizan: Dentro de la capilla a 2100 pesetas los 11 1/2 kilos. Fuera, a 1650. El mercado en firme. En Córdoba: Cotiza el aceite fino, a 1675 pesetas. En Sevilla: Se cotizan de 17'50 a 17'75 los 11 y 1/2 kilos. En Jaén: de 145 a 155 pesetas los 100 kilos. En Málaga: a 1750 pesetas los 11 y 1/2 kilos el fresco, a 1875.

Prensa Oficial

Boletín de Madrid. La recibida en Granada no contiene ninguna disposición que no haya sido publicada en nuestro Servicio Telegráfico de ayer. Boletín Oficial. El de ayer inserta: Real orden de Gobernación, sobre reorganización del sistema sanitario. Circular del gobernador civil, sobre imposición de multas. Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre celebración de subasta. Edictos del alcalde de Pinos del Rey, sobre exposición de la matrícula industrial. Edictos y anuncios de la Administración de Justicia. Anuncio del Parque de Intendencia de esta plaza, sobre celebración de concurso público el día 4 de Marzo, para la adquisición de artículos de consumo.

Política

En el tablón de anuncios de la Universidad ha sido expuesta al público la lista electoral del censo universitario.

MINAS

Don Juan Naclo Herrera, ha solicitado 24 pertenencias de plomo con el nombre de San Sebastián, en término del Padul. El mismo señor ha solicitado 80 pertenencias de plomo con el nombre de Padul, en igual término. Don Ezequiel Navarro Prieto, ha solicitado 16 pertenencias de hierro, con el nombre de Santa Teresa, en término de Cúllar Baza. El mismo señor ha solicitado 16 pertenencias de hierro con el nombre de San Ezequiel, en igual término.

ESTACION METEOROLOGICA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

Table with 5 columns: Hora, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for Feb 20, 1919.

Ulceras varicosas. Antiguas de 4 años. Curadas en tres semanas. DEPURATIVO RICHELET. Includes illustration of a person sitting in a chair.

DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO. publicado bajo la dirección de José Alemany. Este Diccionario, lujosamente encuadernado, contiene: 2.700 páginas, 6.000 grabados, 30.000 artículos, 77 mapas, 14 primorosas cromotipias. Precio, 15 pesetas.

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica. Línea de Antillas, Méjico, New York y Costaffrme. Línea al Río de la Plata y Brasil. Línea de Filipinas. Línea de Fernando Póo.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA. Sociedad Anónima de Seguros a prima fija. Capital social: Ptas. 15.000.000'00. Capital desembolsado: 3.750.000'00.

D. AMALIA GOMEZ. Acreditada Profesora en Partos. SANTA PAULA, 51, principal, n.º 6 (Casa del Cambio).

NOTICIERO GRANADINO. El que necesite toda clase de impresiones comerciales, tanto de lujo como económicas, en ninguna parte se encontrará mejor servido como en el NOTICIERO GRANADINO.

Farmacia y Droguería DE SAN GIL. Consulta médica. Enfermedades Sifilíticas y Venéreas. Todos los días De 1 a 3. Hilo de cobre electrolítico. 98 POR 100 DE CONDUCTIBILIDAD.

NOTICIERO GRANADINO. MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento. ADMINISTRACION: Lachambre, 8, segunda SUCURSAL: Acera del Casino, 23 TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos).

RECORDATORIOS para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por el alma de los difuntos. Pueden verse en el NOTICIERO GRANADINO. OFICINAS: General Lachambre, 8, 2.º TALLERES: Manuel Paso, 2 (bajos) SUCURSAL: Acera del Casino, 23

D. Urraca de Castilla. dadosamente. Estaba persuadida de que el ricohombre era viudo mucho más tiempo hacía. Semejante nueva acabó de trastornar su espíritu. —¡Cómo!, exclamó para sí. Cumplido apenas el mes de la muerte de su esposa, ya tiene otra don Ataulfo, y esta otra soy yo! ¡Qué horror! ¡Y mi hermano, que no debía ignorarlo, consiente en ello, y me abandona aquí, como un mercader que ha despachado las mercancías, las deja sin pena en casa del comprador y se parte, sin perder un solo instante, en busca de otro nuevo negocio! ¡Y mi marido

destina para mí el mismo aposento de su primera mujer, que cerrado sin duda desde el día de su muerte, conserva la atmósfera de los sepulcros! —El temblor que sentía la bastarda producido por el frío y el espanto, era visible a la sazón. Había ella confiado con encerrarse en aquel castillo con un cadáver, pero no con el de Constanza de Montforte. —Mauricia, viendo que su señora guardaba silencio, creyó que tenía gusto de escucharla, y seguía refiriendo la vida, la muerte y milagros de la difunta. —¿Y qué he de hacer?, proseguía Elvira para sí. Hija soy del conde don Fruela de Trava, pero no de la misma madre que los demás hermanos, y esta falta me hace esclava de todos ellos. Por ser yo bastarda he tenido que pasar por la vergüenza de un casamiento secreto; he tenido que ocultar a todo el mundo que fui madre, y desprenderme de mi propio hijo,

para que pereciere luego lejos de mí, en brazos de su nodriza; he tenido que venir a ocupar el lugar de Constanza de Montforte; he tenido que ser infiel a la memoria de aquel Bermudo de Moscoso, cuyo nombre en todas partes es celebrado. Bajó los ojos, inclinó la frente, cruzó de brazos profundamente triste y pensativa. —No hay remedio, prosiguió; mi suerte es muy desdichada, y cuanto más sufra, más presto acabaré de sufrir. Desde aquel punto, lejos de contentarse en sus informes y preguntas, formó empeño en profundizar la saeta que tenía clavada en el corazón. —Mauricia, dijo a la dueña, que seguía con su charla como un reloj de música con sus sonatas mientras le dura la cuerda, ¿cómo murió doña Constanza? La dueña miró a su ama con un gesto particular que quería decir: «¿Si será tan loca la nueva como la

dicho... Como yo referí a todos lo que había visto... —Pero ¿qué visteis? —Nada: lo que os acabo de contar. —Si, pero quisiera oírlo segunda vez, repuso Elvira casi avergonzada de su distracción. —Pues señor, dijo Mauricia, a quien no incomodaba el repetir las cosas, satisfecha de haber llamado la atención de su ama nueva; la señora, ya os he dicho que era al principio muy alegre, como unas pascuas; luego le entró una tristeza, una melancolía, y siempre andaba malucha, hasta que murió... es decir, hasta que murió de veras; porque habéis de saber que le daba un mal que la dejaba como difunta, con un color y unos dientes... ¡Pasábanse horas y horas, y ¡nadad!, no volvía. El señor decía: «¡Eal Pronto, pronto a la huesa... quitádmela de ahí.» Porque no podía verla ni pintada, y cada vez que se ponía así como muerta, no sabía disimular el gozo que tenía... bien

es verdad que tampoco se quería tomar ese trabajo. —Pero ¿qué os llamó la atención en su muerte?... preguntó Elvira, menos para volverla al objeto de sus explicaciones que por no escuchar aquellas repugnantes noticias. —La señora, que se sentía mala, muy mala, pidió un capellán para confesarse. ¡Ya se ve!... Antes los había aquí en el castillo a pares, según dicen; pero de algunos años a esta parte no se sabe lo que son clérigos y monjes por acá; de manera que si no hubiérais traído con vos el de la boda... —¿Y resultó? —Resultó que el clérigo no vino, y que la pobre señora murió sin confesión. ¡Murió, murió! ¡Digo mal! Se quedó así, como antes he dicho, fría, con el rostro amoratado... y pasaron horas, y horas, y como el señor nos metía prisa de que la amortajáramos, entré yo con otra dueña en el cuarto, y... ¡jesús! ¡Qué horror! Vimos a la seño-